

CUENTA DE COBRO N° 02

Valledupar, 30 de Junio de 2020

LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR

DEBE A:

JEIMYS RHENALS GOMEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.065.581.857** expedida en Valledupar (Cesar), la suma de **UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$1.585.928)**, por concepto de las actividades desempeñadas durante el período del mes de **JUNIO DE 2020**, de acuerdo al objeto y obligaciones pactadas en el contrato de prestaciones de servicios profesionales No. **23-7-20025-2020** suscrito con el Departamento de Policía Cesar Área de Sanidad con objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICO ASISTENCIAL COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA Y APOYO ADMINISTRATIVO DE OCHO (08) HORAS DIARIAS EN EL ÁREA DE SANIDAD DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR.**

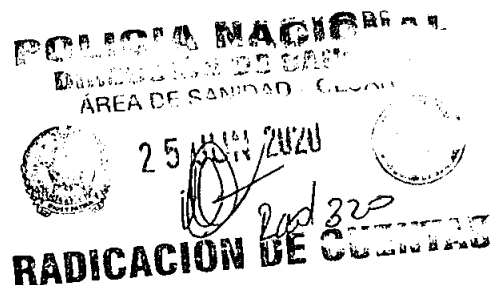
Para el efecto certifico que se realizó el pago correspondiente a los sistemas de salud de acuerdo a los porcentajes establecidos por las normas vigentes (12,5% salud, 16% pensiones y ARP 0.522%) sobre una base de cotización del 40% de los honorarios mensuales percibidos.

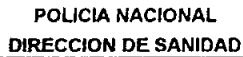
Favor consignar en la cuenta bancaria N° **488402362328** del **BANCO DAVIVIENDA**, según cláusula cuarta parágrafo segundo de acuerdo al contrato estipulado.

Atentamente

JEIMYS RHENALS G
JEIMYS RHENALS GOMEZ
C.C. 1.065.581.857 de Valledupar (Cesar)

Anexo: Informe de actividades mensuales
Copia Planilla asistida
Formato Certificación Juramentada



**Fecha de Elaboración**

Día	30	Mes	6	Año	2020
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
1	6	2020	30	6	2020

1. Unidad / U.S.P	AREA DE SANIDAD CESAR
2. Dependencia / Área:	AUXILIAR DE ENFERMERIA
3. Servicio / Grupo:	

1. Apellidos y Nombres:		JELMYS RHENALS GOMEZ		2. No. Documento de Identidad:		1065581857			
3. Profesión:		AUXILIAR DE ENFERMERIA							
4. Especialidad:		PRESTACION DE SERVICIOS TECNICO ASISTENCIAL							
5. Objeto del Contrato:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICO ASISTENCIAL COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA Y APOYO ADMINISTRATIVO DE OCHO (08) HORAS DIARIAS EN EL ÁREA DE SANIDAD DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR.							
6. Contrato No:		PN ARSAN 23-7-20025 - 2020				Asistencial		Administrativo	

Cantidad

1. TRASLADOS DE PACIENTES REMITIDOS A LAS CLINICAS LOCALES E INTERDEPARTAMENTALES.	
2. AUXILIAR DE ENFERMERÍA Y APOYO ADMINISTRATIVO CENTRAL DE CUENTAS.	
3. RECEPCION, ORGANIZACIÓN Y ELABORACION DE FORMATOS DE FACTURACION RADICADA POR CONTRATOS Y RESOLUCION DE URGENCIAS, PARA SU RESPECTIVA AUDITORIA.	
4. ENTREGA DE FACTURAS RADICADAS POR CONTRATO A LOS DIFERENTES SUPERVISORES PARA ELABORACION DE INFORMES.	
5. APOYO ASISTENCIAL EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE LO REQUIERAN.	
6. ACTIVIDADES PARA PREVENCION Y MITIGACION DEL COVID-19.	

VALOR A COTIZAR		VALOR COTIZADO SEGÚN LIQUIDACION PLANILLA No. ____		DIFERENCIA
HONORARIOS MENSUALES	\$ 1.585.928,00	\$ 1.585.928,00	\$ XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
BASE COTIZACION 40%	\$ 877.803,00	\$ 877.803,00	\$ XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
APORTE SALUD 12,5%	\$ 109.725,00	\$ 109.725,00	\$ XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
APORTE PENSION 18%	\$ 140.448	\$ 140.448	\$ XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
APORTE RIESGOS PROFESIONALES	\$4.582	\$4.582		
ASISTENCIALES 2,436% (BASE COTIZACION 40% X 2.436%)			\$ XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
ADMINISTRATIVOS 0,522% (BASE COTIZACION 40% X 0.522%)		\$ XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	\$ XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	

NOTA: El no pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en el monto correspondiente de ley podrá dar lugar a la imposición de multas por incumplimiento. En caso de ser reiterativo dará lugar a la caducidad del contrato. (Artículo 1° Ley 828 del 2003)

- * Los pagos derivados del presente contrato quedarán sujetos a la verificación por parte del supervisor del cumplimiento de los aportes al SGSSS y en caso de presentarse diferencia la Dirección de Sanidad procederá a retener y girar las sumas adeudadas al Sistema General de Seguridad Social. (Artículo 2 del Decreto 129 del 21 de enero de 2010).
- * A la presente Certificación de Cumplimiento deberá adjuntarse informe de actividades y la cuenta de cobro.

OBSERVACION

Supervisor de contrato TE. MARIA INES BERMUDEZ JUEZ

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICIA NACIONAL



DIRECCIÓN DE SANIDAD

INFORME DE ACTIVIDADES JUNIO 2020

Valledupar, 30 de Junio de 2020

Relación de las actividades desempeñadas durante el período a cobrar de acuerdo con lo establecido en las obligaciones del contrato.

1. TRASLADOS DE PACIENTES REMITIDOS A LAS CLINICAS LOCALES E INTERDEPARTAMENTALES.
2. AUXILIAR DE ENFERMERÍA Y APOYO ADMINISTRATIVO CENTRAL DE CUENTAS.
3. RECEPCION, ORGANIZACIÓN Y ELABORACION DE FORMATOS DE FACTURACION RADICADA POR CONTRATOS Y RESOLUCION DE URGENCIAS, PARA SU RESPECTIVA AUDITORIA.
4. ENTREGA DE FACTURAS RADICADAS POR CONTRATO A LOS DIFERENTES SUPERVISORES PARA ELABORACION DE INFORMES.
5. APOYO ASISTENCIAL EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE LO REQUIERAN.
6. TOMA DE TEMPERATURAS EN EL COMANDO DEL DEPARTAMENTO Y DISTRITO DE POLICIA Y ESPECIALIDADES.

Atentamente,

JEIMYS RHENALS G.
JEIMYS RHENALS GOMEZ

C.C. 1.065.581.857 de Valledupar (Cesar)

Valledupar, 30 de Junio de 2020

Señores:
Sanidad Policía Nacional
Valledupar

Respetados señores;

Yo, **JEIMYS RHENALS GOMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.065.581.857** expedida en Valledupar (Cesar), perteneciente al Régimen Simplificado de impuesto a las ventas; me permito manifestar y certificar bajo la gravedad de Juramento, que sumados los contratos suscritos con la Policía Nacional y otras entidades no superan la cantidad de 300 UVT mensuales (\$ 1.585.928,00)

Además, me permito relacionar los contratos de prestación de servicios que originan pagos para el respectivo mes.

N° CONTRATO	RAZON SOCIAL	NIT EMPRESA	VALOR CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR MENSUAL
23-7-20025-2019	Dirección Sanidad de la Policía Nacional	800.140.623-0	\$7.929.640	02/05/2020	02/10/2020	\$ 1.585.928,00

Esto dando cumplimiento al decreto 3590 de 28 de septiembre de 2011.

Con lo anterior solicito me sea aplicado el artículo 173 de la Ley 1450 de junio 16 de 2011.

Atentamente,

JEIMYS RHENALS G
JEIMYS RHENALS GOMEZ
C.C. 1.065.581.857 de Valledupar (Cesar)
Cel.: 3128270964

TOTAL	\$ 254,900
-------	------------

Planilla Pagada

[illegible]

CODIGO: 285-FR-0019		PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS		POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-06-2015		INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL		
VERSION: 4				
23. DOCUMENTOS TECNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.				
24. ITEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA			26. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ASISTENCIAL EN AUXILIOS DE ENFERMERIA Y APOYO ADMINISTRATIVO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL			SE CONSTATA QUE EL OFERENTE PRESENTO EL APORTE DE LOS PARAFISCALES Y SEGURO SOCIAL EN EL MES CORRESPONDIENTE

TENIENTE MARIA INES BERRAQUEZ JUEZ
Supervisor del Contrato
Anexas: CUENTA DE COBRO: 02 del 30/06/2020
PLANILLAS APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL 4337702617

Firma 

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

ANEXO No. 1

No. Contrato. 23-7-20025-20 de fecha 2020

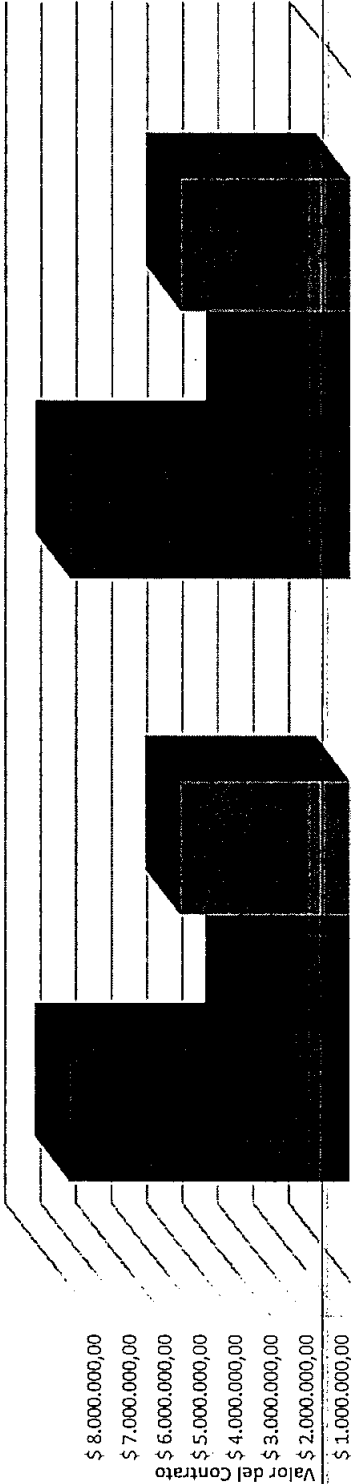
1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:
Se describe lo contratado Vs lo ejecutado, realizando una grafica con analisis comparativo de acuerdo a su ejecucion, según los servicios prestados por el contratista como auxiliar de enfermería, el cual le brinda atención a los pacientes, con relación a la agenda establecida.

1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:
Se realiza de forma controlada en el periodo reportado para el servicio como auxiliar de enfermería, observando que cumple con la agenda pactada.

1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:
Durante el periodo correspondiente al mes no se presentaron novedades.

NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI NO X

EJECUCION DEL CONTRATO



2020 PROFESIONAL AUXILIAR DE ENFERMERIA		TOTAL
■ CONTRATADO	\$ 7.929.640,00	\$ 7.929.640,00
■ EJECUTADO	\$ 3.118.991,73	\$ 3.118.991,73
■ PEND. X EJECUTAR	\$ 4.810.648,27	\$ 4.810.648,27

TENIENTE MARIA INES BERMUDEZ JUEZ
Supervisor del Contrato
Anexos: CUENTA DE COBRO: 02 del 30/05/2020
PLANILLAS APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL 4337702617

Firma

PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS			
INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL			
POLICIA NACIONAL			
ANEXO No. 2. INFORME DE RE-EVALUACION PROVEEDORES No. Contrato: 23-7-20025-20 de fecha 2020			
El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los Informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.			
1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del Contrato?	SI ☒ X	NO ☐	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI ☐ NO ☒ X No. RESOLUCION _____ FECHA _____
2. Los servicios ofrecidos por el proveedor cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones técnicas?	SI ☒ X	NO ☐	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI ☐ NO ☒ X No. RESOLUCION _____ FECHA _____
3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato. El contratista cumple a cabalidad con las funciones encomendadas y cumple la agenda pactada			

TENENTE MARIA INES BERNARDEZ JUEZ
Supervisor del Contrato

PLANILLAS APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL 4337702617

Firma _____

